

sejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003 (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Pedro Bolívar Raya en el cargo de Vicerrector de Posgrado y Doctorado de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de toma de posesión.

Huelva, 9 de junio de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Yolanda María Pelayo Díaz en el cargo que se cita.*

De conformidad con el art. 34, letra S), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003 (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Yolanda María Pelayo Díaz en el cargo de Vicerrectora de Estudiantes y Participación Social de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de toma de posesión.

Huelva, 9 de junio de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña María Luisa Pérez Guerrero en el cargo que se cita.*

De conformidad con el art. 34, letra S), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003 (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Luisa Pérez Guerrero en el cargo de Secretaria General de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de toma de posesión.

Huelva, 9 de junio de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a don José Ignacio Aguaded Gómez en el cargo que se cita.*

De conformidad con el art. 34, letra S), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003 (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Ignacio Aguaded Gómez en el cargo de Vicerrector de Tecnologías y Calidad de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones

reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de toma de posesión.

Huelva, 9 de junio de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña Isabel María Rodríguez García en el cargo que se cita.*

De conformidad con el art. 34, letra S), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003 (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Isabel María Rodríguez García en el cargo de Vicerrectora de Empleo y Relaciones con las Empresas de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de toma de posesión.

Huelva, 9 de junio de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se nombra a doña María del Carmen Fonseca Mora en el cargo que se cita.*

De conformidad con el art. 34, letra S), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003 (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Fonseca Mora en el cargo de Vicerrectora de Formación del Profesorado e Innovación de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de toma de posesión.

Huelva, 9 de junio de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.

*RESOLUCIÓN de 9 de junio de 2009, de la Universidad de Huelva, por la que se ratifica a don Rafael Beltrán Lucena en el cargo que se cita.*

De conformidad con el art. 34, letra S), de los Estatutos de la Universidad de Huelva, aprobados por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 21 de octubre de 2003 (BOJA núm. 214, de 6 de noviembre), y con el art. 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre).

Este Rectorado ha resuelto ratificar a don Rafael Beltrán Lucena en el cargo de Vicerrector de Investigación de la Universidad de Huelva, tras realizar las actuaciones reglamentarias, con los efectos administrativos y económicos desde la fecha de toma de posesión.

Huelva, 9 de junio de 2009.- El Rector, Francisco José Martínez López.